RESOLUCIÓN DE CONSILIATURA Nº. 137-2015

13 de octubre de 2015

(Por la cual se establece el valor de los derechos de Matrículas, Programas de Postgrado, vigencia año 2016 – Sede Principal)

LA CONSILIATURA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
(Acta Nº 017-2015 del 6 de octubre de 2015)

CONSIDERANDO

1. Que la Corporación Universidad Piloto de Colombia es una entidad de derecho privado de educación superior sin ánimo de lucro, de utilidad común, con Personería Jurídica y reconocimiento institucional como Universidad, mediante el Decreto No. 371 de marzo 13 de 1972, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

2. Que el gobierno nacional mediante la Ley 30 de 1992, ha reconocido la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia.

3. Que dentro de su autonomía, las Universidades tienen la libertad de fijar el valor de los derechos de matrículas de sus diferentes programas.

4. Que la Honorable Consiliatura ha analizado y tenido en cuenta los costos de formación, la calidad de los servicios prestados, recursos educativos, etc., en los diferentes programas ofrecidos por la universidad, tanto a nivel de Pregrado como de Postgrado.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Fijar para la vigencia académica del año 2016, en su Sede Principal los valores de derechos de matrícula para los diferentes programas que la Universidad ofrece, a nivel de **POSTGRADO**, de acuerdo con la siguiente relación:

PROGRAMA	No. CRED. ACAD.	No. PERIODOS ACAD.	AÑO 2015			AÑO 2016			%
			V/R CREDITO	V/R CICLO	V/R MATRICULA	V/R CRED.	V/R CICLO	V/R MATRICULA	
MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA	45	3	$487.156	$6.820.000	$21.922.000	$511.511	$7.161.156	$23.018.000	5,00
		1		$1.462.000			$1.534.532		
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE REDES DE VALOR Y LOGÍSTICA	44	4	$658.773	$7.246.500	$28.986.000	$691.705	$7.608.750	$30.435.000	5,00

Carrera 9a No. 45A - 44 • Conmutador: (0*1) 332 29 00 Ext.: 260/317 • Directo 332 2960 • Fax.: (0*1) 285 8471
A.A. 053658 • e-mail: sgeneral@unipiloto.edu.co • Bogotá D.C. Colombia
Carrera 19 No. 17 - 33 • Teléfonos: (0*183) 32 845 - 35 270 • Fax.: (0*183) 32 873
Girardot - Colombia
Línea Nacional 018000-110452
www.unipiloto.edu.co

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA	45	4	$693.000	$7.796.250	$31.185.000	$727.644	$8.186.000	$32.744.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE PROYECTOS	26	3	$547.846	$4.748.000	$14.244.000	$575.231	$4.985.333	$14.956.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	24	3	$494.667	$3.957.333	$11.872.000	$519.417	$4.155.333	$12.466.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN DE REDES DE VALOR Y LOGÍSTICA	26	2	$557.423	$7.246.500	$14.493.000	$585.308	$7.609.000	$15.218.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATÉGICO	28	3	$424.000	$3.957.333	$11.872.000	$445.214	$4.155.333	$12.466.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	26	3	$456.615	$3.957.333	$11.872.000	$479.462	$4.155.333	$12.466.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA TRIBUTARIA	26	3	$456.615	$3.957.333	$11.872.000	$479.462	$4.155.333	$12.466.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN TELECOMUNICACIONES	29	3	$409.379	$3.957.333	$11.872.000	$429.862	$4.155.333	$12.466.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA	24	4	$342.917	$2.057.500	$8.230.000	$360.083	$2.160.500	$ 8.642.000	5,01
ESPECIALIZACIÓN SEGURIDAD INFORMÁTICA	27	3	$483.815	$4.354.333	$13.063.000	$508.000	$4.572.000	$13.716.000	5,00
ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN HUMANA DE LAS ORGANIZACIONES	24	3	$494.667	$3.957.333	$11.872.000	$519.417	$4.155.333	$12.466.000	5,00
PROMEDIO ARITMÉTICO									**5,00**

Carrera 9a No. 45A - 44 • Conmutador: (0*1) 332 29 00 Ext.: 260/317 • Directo 332 2960 • Fax : (0*1) 285 8471
A.A. 053658 • e-mail: sgeneral@unipiloto.edu.co • Bogotá D.C. Colombia
Carrera 19 No. 17 - 33 • Teléfonos: (0*183) 32 845 - 35 270 • Fax: (0*183) 32 873
Girardot - Colombia
Línea Nacional 018000-110452
www.unipiloto.edu.co

PARÁGRAFO: Los valores descritos en el artículo anterior, corresponden a un reajuste del cinco por ciento (5.00%), para todos los programas a nivel de Postgrado de la Universidad Piloto de Colombia - Sede Principal en la Ciudad de Bogotá, con relación a los valores del año 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C., el 13 de octubre de 2015

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretario General

Carrera 9a No. 45A - 44 • Conmutador: (0*1) 332 29 00 Ext.: 260/317 • Directo 332 2960 • Fax : (0*1) 285 8471
A.A. 053658 • e-mail: sgeneral@unipiloto.edu.co • Bogotá D.C. Colombia
Carrera 19 No. 17 - 33 • Teléfonos: (0*183) 32 845 - 35 270 • Fax.: (0*183) 32 873
Girardot - Colombia
Línea Nacional 018000-110452
www.unipiloto.edu.co